

Gradación y escalas en la prefijación con *sobre-*

Gradation and scales in *sobre-* prefixation

Josefa Martín García

Universidad Autónoma de Madrid
España

ONOMÁZEIN 65 (septiembre de 2024): 19-35

DOI: 10.7764/onomazein.65.02

ISSN: 0718-5758



Josefa Martín García: Departamento de Filología Española, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid, España. Orcid: 0000-0003-0750-3201. | E-mail: josefa.martin@uam.es

Fecha de recepción: septiembre de 2020

Fecha de aceptación: enero de 2021

Resumen

En este artículo se estudian las formaciones prefijadas con *sobre-* a partir de su significado y de las restricciones en este proceso morfológico. El objetivo es mostrar que la aparente polisemia del prefijo puede explicarse a partir de un significado general común a todas las formaciones. Así, todas las palabras con el prefijo *sobre-* expresan un punto superior en una escala. La diferencia entre los significados de locación, repetición e intensidad se debe a las distintas escalas lexicalizadas en la base. El análisis unificado que proponemos permite dar cuenta de la relación entre los distintos significados que presentan las formaciones y entre las palabras prefijadas de distinta categoría gramatical.

Palabras clave: morfología derivativa; prefijos preposicionales; prefijos locativos; prefijos intensivos.

Abstract

In this paper prefixed formations in *sobre-* are studied from their meaning and the constraints in this morphological process. The aim is to show that the apparent polysemy of this prefix can be explained from a general meaning common to all formations. Thus, all words with the prefix *sobre-* express a higher point on a scale. The difference between location, repetition and intensity meanings is because of different scales lexicalized by the base. The unified analysis that is proposed makes it possible to account for the relation between the different meanings that the formations display and between the prefixed words of different grammatical categories.

Keywords: derivational morphology; prepositional prefixes; locative prefixes; intensive prefixes.

1 El artículo que presentamos se inscribe en una de las líneas de trabajo del Grupo de Investigación Teoría Morfológica y Morfología del Español (MORFONET) de la Universidad Autónoma de Madrid y se ha desarrollado como una parte del proyecto de investigación “Microparámetros en las interficies de la sintaxis con otros componentes del sistema lingüístico. Variación gramatical y variedades del español” (FFI2017-87140-C4-4-P). Agradezco a Emilio Cabezas sus valiosos comentarios a una versión preliminar de este trabajo.

1. Introducción

Algunos prefijos del español están relacionados con las preposiciones no solo por la forma, sino también por los valores semánticos que despliegan. En el caso del prefijo *sobre-*, puede advertirse una semejanza entre las formaciones prefijadas y las construcciones sintácticas con la preposición homóloga (1a), lo cual ha llevado a algunos autores a considerar el prefijo como una auténtica preposición (Kornfeld, 2009; Fábregas, 2010; Marqueta Gracia, 2018), como ya propuso inicialmente Alemany Bolufer (1920). No obstante, el prefijo presenta otros valores semánticos no locativos, como la repetición (1b) y la intensidad (1c), que no se dan con la preposición *sobre*:

- (1)
 - a. El avión sobrevuela el aeropuerto / El avión vuela sobre el aeropuerto
 - b. imprimir una foto en una camiseta / sobreimprimir una foto en una camiseta
 - c. cargar el coche con unas cajas / sobrecargar el coche con unas cajas.

En los ejemplos de (1b), (1c), las formas con *sobre-* mantienen la misma estructura argumental del verbo base y no son equivalentes a estructuras sintácticas semejantes con la preposición. Por ello, en estas formaciones no es posible considerar que *sobre-* sea una preposición. En este planteamiento, si se defiende que en *sobrevolar* el elemento *sobre* es una preposición, habrá que admitir que el mismo elemento puede ser también prefijo en *sobreimprimir* y *sobrecargar*.

Una solución alternativa es asumir que en los tres casos de (1) *sobre-* es un prefijo, como se defiende en distintos trabajos (Rainer y Varela, 1992; Varela y Martín García, 1999; Val Álvaro, 1999; RAE y ASALE, 2009; Moyna, 2011; Martín García, 2020, entre otros). Es esta la idea que seguiremos en este artículo para mostrar que los distintos significados que presentan las formaciones con *sobre-* pueden unificarse en un único valor, lo cual es una evidencia de que dicho prefijo representa una única unidad. Este valor general, procedente de la preposición, va adoptando distintos matices a medida que *sobre-* va perdiendo el valor locativo para adquirir contenidos significativos más abstractos, como la repetición y la intensidad, hasta convertirse en un operador. Por otro lado, si *sobre-* es un único elemento, se espera que su comportamiento sea semejante en las distintas categorías que selecciona, como es el caso en las formaciones verbales, nominales y adjetivales, en las cuales *sobre-* impone las mismas restricciones a las bases con independencia de su categoría gramatical. La diferencia de significado en las formaciones se debe a las distintas características sintáctico-semánticas de la base.

Como mostraremos, el prefijo *sobre-* indica en todas las formaciones un nivel superior en una relación entre dos puntos que se establece en una escala. Las bases lexicalizan de distinta forma estas escalas sobre las que incide el prefijo, por lo cual son las bases las que

determinan el significado de las formaciones resultantes. La idea de escala que asumimos es la de un conjunto de puntos ordenados en torno a una dimensión concreta, según aparece en algunos trabajos como el de Kagan (2013) para los prefijos del ruso.

En los apartados siguientes, presentaremos una clasificación de las palabras prefijadas con *sobre-* según los valores semánticos y la distribución del prefijo (apartado 2). A partir de estos datos, en el apartado 3 analizaremos los valores de locación, repetición e intensidad de las formaciones prefijadas para entender la relación entre las propiedades sintáctico-semánticas de la base, las escalas lexicalizadas y el significado de las palabras resultantes.

2. Valores y distribución de *sobre-*

Como otros prefijos, *sobre-* presenta varios valores significativos y selecciona bases de distinta categoría gramatical, según muestran los ejemplos siguientes:

- (2)
- a. Locación: verbos (*sobrevolar, sobrepasar, sobrenadar*), nombres (*sobreático, sobrecopa, sobrecama*).
 - b. Repetición: verbos (*sobreimprimir, sobreañadir, sobreedificar*), nombres (*sobrecubierta, sobrearco, sobrenombre*).
 - c. Intensidad: verbos (*sobrecargar, sobreactuar, sobrealimentar*), nombres (*sobrecoste, sobredosis, sobrepeso*), adjetivos (*sobreagudo, sobrecualificado, sobreexplotado*).

En el valor de locación (2a), el prefijo indica el mismo valor de la preposición *sobre-*, caracterizada en distintos trabajos como una preposición locativa (Horno Chéliz, 2002; RAE y ASALE, 2009; Cabezas Holgado, 2015). En la expresión de la locación espacial sin movimiento ni dirección intervienen dos elementos: el término o complemento de la preposición y el constituyente modificado. El primero fija el lugar a partir del cual se establece la orientación en el eje vertical para localizar la entidad significada en el elemento modificado. Esta relación entre dos elementos, el nombre modificado y el complemento de la preposición, se da igualmente en las formaciones verbales y nominales prefijadas con *sobre-*. Así, en una oración como *El avión sobrevuela el aeropuerto*, la entidad representada en el argumento externo (*avión*) está localizada en una posición superior con respecto al lugar expresado en el argumento interno (*aeropuerto*). En las formaciones nominales, podemos observar esta misma relación de locación entre la palabra resultante y la base de la formación: *sobreático* = 'piso que está por encima del ático'. En este caso, la entidad representada en la formación prefijada está situada en un lugar superior al que representa la base nominal.

Con el valor de repetición (2b), *sobre-* puede adjuntarse a verbos y a nombres para dar lugar a formaciones que denotan una acción o un objeto de la misma naturaleza que los

representados en la base. En el caso de los verbos, la formación prefijada supone la repetición de la acción de la base a partir de un resultado previo: así, *sobreimprimir* puede parafrasearse como ‘imprimir sobre lo ya imprimido’. Con los nombres, tenemos una palabra derivada que denota una entidad semejante a la expresada por la base, pero con un significado añadido, al indicar que dicha entidad se coloca por encima del objeto representado en la base nominal: *sobrecubierta* = ‘cubierta que se pone por encima de otra’.

Las formaciones con *sobre-* también pueden indicar intensidad (2c) en formaciones verbales (*sobrecargar*), nominales (*sobrecoste*) y adjetivales (*sobreagudo*). En los tres casos, las palabras prefijadas expresan un exceso de lo representado en la base: *sobrecargar* = ‘cargar algo en exceso’, *sobrecoste* = ‘coste excesivo’, *sobreagudo* = ‘más agudo’.

En todas las formaciones de (2), el prefijo *sobre-* indica un nivel superior en una relación entre dos puntos. Esta relación puede establecerse en una escala locativa o en una escala de intensidad, por lo cual los tres valores que presentan las palabras prefijadas con *sobre-* pueden estar determinados desde la base. Por otro lado, además de un significado común, estas formaciones tienen restricciones semejantes, independientemente de la categoría gramatical de la base. Trataremos estas cuestiones en la sección siguiente para mostrar que los tres valores de *sobre-* pueden explicarse a partir de un único significado, lo cual será una evidencia de que las palabras de (2) están constituidas por la misma unidad y obedecen al mismo proceso morfológico.

3. Análisis unificado de las formaciones

En este apartado, analizaremos en detalle los tres valores que exhiben las palabras formadas con *sobre-*, teniendo en cuenta las restricciones del proceso y las características sintáctico-semánticas de la base, las cuales determinan el significado de la palabra resultante.

3.1. Locación

Como hemos señalado en el apartado anterior, la preposición *sobre-* expresa una locación estativa en la que intervienen dos elementos. Siguiendo la terminología de Talmy (1975), el término o complemento de la preposición indica el fondo y el elemento modificado representa la figura. Así, en una oración como *Hay un puente sobre el río*, el sintagma nominal *el río* marca un punto fijo, el fondo, que permite localizar el sintagma *un puente*, la figura. Estos dos elementos constituyen una escala locativa, en la cual la preposición *sobre* indica que la figura está localizada por encima del fondo, sin que se exprese movimiento ni dirección. La misma interpretación semántica es posible en las formaciones con el prefijo *sobre-*, en verbos y en nombres.

En el caso de los verbos, la interpretación locativa exige al menos dos argumentos (o un argumento y un complemento) con el fin de que pueda configurarse una escala. Una de las

posibilidades es que la relación se establezca entre el argumento externo y el interno (3), de modo que el argumento externo sea la figura (o elemento localizado), y el argumento interno, el fondo, a partir del cual se localiza la entidad representada en el argumento externo:

- (3)
- a. El avión sobrevuela el aeropuerto.
 - b. Los rastreadores sobrenadan las aguas.

Los verbos así formados son transitivos, aunque las bases sean intransitivas, como *volar* y *nadar*. Los verbos base denotan una acción no delimitada y, como verbos de movimiento, no lexicalizan una dirección, que permitiría establecer una relación locativa. Son verbos que expresan el movimiento de la entidad representada en el argumento externo y solo a través de complementos preposicionales es posible marcar la locación (*volar sobre el aeropuerto*), la trayectoria (*volar hasta el aeropuerto*) o el origen (*volar desde el aeropuerto*). Dado que el prefijo *sobre-* en este significado indica una relación locativa entre dos puntos, es necesaria la presencia del argumento interno para indicar el fondo, a partir del cual se localizará la figura, representada en el argumento externo. Nótese que el prefijo *sobre-* expresa una relación estativa sin incluir una trayectoria. Las formaciones de (3) expresan el mismo movimiento que las bases verbales, pero con una relación locativa adicional construida sobre un fondo y una figura: la entidad expresada en el argumento externo está por encima de la entidad que representa el argumento interno. Con la adición del fondo en la relación locativa, es posible establecer una escala que mida el evento. Así, si el argumento interno es delimitado, como en (3a), puede acotar el evento y, en consecuencia, se cambia el tipo aspectual de la base verbal: los límites espaciales que representa el aeropuerto fijan los límites del evento. En el ejemplo de (3b), por el contrario, el argumento interno es no delimitado, razón por la cual no puede delimitar el evento y *sobrenadar* mantiene el aspecto atélico de la base².

Otra posibilidad es que un complemento preposicional represente el fondo, como en los ejemplos de (4):

- (4)
- a. El fuel sobrenadaba en las aguas del mar.
 - b. La moldura sobresale de la pared diez centímetros.

2 Solo algunos prefijos locativos de este tipo pueden alterar la estructura argumental y eventiva del verbo base (*El clavo pasó a través de la pared / El clavo traspasó la pared*), además del prefijo *a-* con valor causativo (*El presidente calló / El presidente acalló los rumores*). Estos procesos no son productivos en español y las formaciones verbales existentes son formaciones latinas heredadas.

En los dos ejemplos anteriores, los verbos prefijados con *sobre-* mantienen la misma estructura argumental y eventiva del verbo base. El prefijo aporta el significado de ‘por encima de’, relación locativa que se establece entre la entidad representada en el argumento externo (la figura) y la expresada en el término del complemento preposicional (el fondo).

La relación entre dos puntos en una escala locativa puede interpretarse también en una dimensión temporal, como ocurre con el verbo *sobrevivir*:

- (5)
- a. Los trabajadores sobrevivieron al incendio.
 - b. Juan sobrevivió a su hermano.

El verbo *sobrevivir* es intransitivo, como el verbo base, pero, a diferencia de él, necesita un segundo elemento, representado en el sintagma preposicional regido, para establecer la escala temporal y la relación entre dos momentos: en este caso, la vida de la entidad que representa el argumento externo y el momento temporal al que hace referencia el argumento preposicional. Así, la relación espacial de ‘por encima de’ se entiende en el eje temporal como la superación del límite indicado en el argumento preposicional: el incendio (5a) o la muerte de su hermano (5b). Véase que, en este caso, también se mantiene la misma relación locativa entre la figura y el fondo, pero aplicada a una escala temporal.

Los verbos locativos prefijados con *sobre-* son palabras heredadas del latín e incluyen un escaso número de formaciones, algunas de las cuales están lexicalizadas. Por ejemplo, en los casos de *sobrepasar* o *sobreponer*, que aparecen en los ejemplos siguientes, es posible entender una localización figurada que se establece entre dos puntos:

- (6)
- a. El presupuesto sobrepasa la cantidad fijada.
 - b. Juan sobrepone el trabajo a su bienestar.

En *sobrepasar*, se fija una escala entre la entidad expresada en el argumento externo y el límite que indica el argumento interno. En *sobreponer*, la relación se da entre el argumento interno y el sintagma preposicional regido³. En los dos ejemplos, puede entenderse el significado de ‘por encima de’ en una escala locativa figurada, en la que se interpreta también la figura (*el presupuesto, el trabajo*) y el fondo (*la cantidad fijada, su bienestar*).

3 Esta misma relación se da en otra acepción del verbo *sobreponer*: *Juan se sobrepone al dolor*. Los argumentos permiten también establecer una escala locativa figurada, en la que el argumento externo representa la figura y el sintagma preposicional regido expresa el fondo.

A diferencia de los verbos, las formaciones nominales con *sobre-* con valor locativo son productivas en el español actual. Como en los verbos, para expresar la relación locativa es necesaria la participación de dos entidades, que se interpretan como la figura y el fondo. En el caso de los nombres prefijados con *sobre-*, una de las entidades es la propia base de la formación, que marca el fondo, y la otra está constituida por la formación misma, que se interpreta como la figura. Por ejemplo, un sustantivo como *sobreático* denota una entidad (la figura) que está por encima del punto representado en la base nominal *ático* (el fondo). Como se trata de dos realidades distintas, estas formaciones han sido consideradas exocéntricas (Gràcia y Azkarate, 2000), en el sentido de que la base de la formación no es el núcleo semántico: en el ejemplo anterior, un *sobreático* es un piso, no un ático. En otros casos, las entidades que participan en la escala locativa están más alejadas semánticamente. Así, *sobrecama* o *sobrecopa* no denotan una cama o una copa, respectivamente, sino algo que se pone por encima de una cama o de una copa; por tanto, *sobrecama* significa una colcha, y *sobrecopa*, una tapadera. Los nombres que intervienen como bases de estas formaciones denotan objetos físicos y lugares que pueden interpretarse como el fondo en la relación locativa.

Esta misma relación locativa puede interpretarse en una escala temporal en los casos en los que el sustantivo base se entiende, efectivamente, como un punto temporal a partir del cual puede localizarse la entidad denotada en la formación con *sobre-*. Así, *sobretarde* indica la última hora de la tarde (el momento que está por encima de la tarde) o la *sobrecomida* es el postre, es decir, lo que va después de la comida.

En resumen, para establecer la relación locativa con *sobre-* en verbos y en sustantivos, es necesaria la participación de dos entidades. En el caso del verbo, además del argumento externo, es necesario un argumento interno o un complemento preposicional. En el caso de los sustantivos, la relación se establece entre el sustantivo de la base y el de la propia formación. Esta relación locativa puede manifestarse también en una escala temporal.

3.2. Repetición

La misma relación locativa descrita en el apartado anterior se da en otras formaciones con *sobre-*, pero con una lectura añadida de repetición, como en los ejemplos siguientes:

- (7)
- a. Juan *sobreimprime* una foto en la camiseta.
 - b. El programa *sobrescribió* el texto.

En las formaciones verbales de (7), el argumento interno se interpreta como la figura, mientras que el fondo se establece a partir de un estado resultante de una acción anterior; de ahí que el significado de estos verbos sea ‘imprimir sobre algo que está impreso’ (7a) o ‘escribir sobre algo ya escrito’ (7b). En el caso de que haya un sintagma preposicional

locativo, como en el ejemplo (7a), este constituyente no se entiende como el fondo de la relación locativa, dado que la acción no tiene lugar, en sentido estricto, sobre la camiseta, sino sobre lo que está impreso previamente en la camiseta.

La caracterización anterior presupone una repetición de la acción. Por tanto, en este proceso de formación de palabras, las bases verbales deben ser transitivas y delimitadas, pero, además, deben dar lugar a estados en los que el argumento interno permanezca: lo que queda imprimido o escrito. Tales restricciones aspectuales son semejantes a las que operan con el prefijo *re-*, por lo cual no es extraño que existan también formaciones con este prefijo construidas sobre las mismas bases:

- (8)
- a. Juan reimprime una foto en la camiseta.
 - b. El programa reescribió el texto.

La diferencia entre los casos de (7) y de (8) reside en el hecho de que las formaciones con *re-* de (8) no implican una relación entre dos puntos, dado que el prefijo *re-* no tiene un valor locativo y no presupone una escala. Simplemente indica la repetición de una acción (*rehacer*) o la restauración de un estado (*reconquistar*) (Martín García, 1998). De este modo, los verbos prefijados con *sobre-* (7) expresan dos resultados independientes: en *sobreimprimir una foto* tenemos una foto impresa antes y otra impresa encima; en *sobrescribir el texto*, se entiende la existencia de dos textos, uno escrito encima del otro. Por el contrario, en las formaciones verbales con *re-*, la repetición de la acción implica una rectificación o modificación del resultado anterior sobre la misma entidad representada en el argumento interno. En este sentido, *reimprimir una foto* o *reescribir un texto* supone repetir la acción con el mismo argumento interno, con el fin de que el resultado alcanzado modifique el resultado obtenido con la primera acción, para corregirlo, perfeccionarlo o crearlo de nuevo, porque ha desaparecido (así en *reedificar una casa*).

En algunos casos, la relación de locación puede llegar a desaparecer, por lo cual la única interpretación de los verbos prefijados con *sobre-* es la repetición de la acción, como ocurre con los verbos *sobrearar* y *sobrecenar*. Estas formaciones con *sobre-* son muy poco productivas en el español actual, porque han sido sustituidas por los verbos creados con el prefijo *re-* sobre las mismas bases con este mismo valor (*rearar*, *recenar*).

En las formaciones nominales, la relación de locación se establece entre el sustantivo base, interpretado como el fondo, y el sustantivo prefijado con *sobre-*, entendido como la figura. Esta descripción es semejante a la realizada con los sustantivos locativos del apartado anterior. Sin embargo, a diferencia de ellos, las formaciones nominales que expresan repetición son endocéntricas, en el sentido de que la base se constituye como núcleo semántico de la formación; de ahí que la entidad denotada por el sustantivo prefijado con *sobre-* sea

una réplica de la entidad reflejada en la base nominal. Por ejemplo, una *sobrefalda* tiene la interpretación de ‘falda que se pone por encima de otra’. Nótese que la relación de locación se mantiene en los mismos términos que los sustantivos locativos, pues la entidad que expresa la base es el fondo y la entidad significada en el sustantivo prefijado, la figura. Esta misma relación locativa con réplica de la entidad se da también en otras palabras prefijadas, como en *sobrenombre*, cuyo significado es ‘nombre que se añade a otro nombre’. La repetición de la entidad lleva a interpretar algunas formaciones nominales con *sobre-* con el significado ‘adicional’: *sobretasa* = ‘tasa adicional’. Lo mismo ocurre en otros sustantivos como *sobrepega*, *sobresueldo*, *sobreprecio*, *sobresello*, entre otros.

Dado que el prefijo *sobre-* con este valor de repetición supone una segunda entidad semejante a la que expresa la base, se requiere en este proceso bases nominales que sean contables, de modo que la repetición sea efectiva. Este mismo comportamiento se observa en el prefijo *contra-*, tanto en los valores locativos (*contracarril*) como en los valores de repetición (*contraaviso*) (Pujol, 2018). La diferencia reside en la relación locativa que cada prefijo expresa. A diferencia de *sobre-*, *contra-* indica la relación locativa ‘en frente de’, de la que se deriva la idea de oposición y anulación de la entidad representada en la base. Así, mientras que *contracarril* es un carril puesto al lado de otro carril, *contraaviso* es un aviso para anular un aviso previo. Como hemos mencionado, *sobre-* expresa la relación locativa ‘por encima de’, a partir de la cual surge el significado de repetición con el valor de ‘adicional’, de modo que tenemos dos entidades semejantes localizadas una encima de otra.

Algunas formaciones nominales son susceptibles de interpretarse con un valor de locación y otro de repetición. Por ejemplo, el sustantivo *sobrevidriera* puede entenderse en un sentido locativo, como formación exocéntrica, con el significado, según el DLE, de ‘alambra con que se resguarda una vidriera’ (RAE y ASALE, 2014) o con un significado de réplica, como formación endocéntrica, con el significado de ‘segunda vidriera que se pone para mayor abrigo’ (DLE). En ambos casos la relación locativa es semejante y se mantiene la misma interpretación del fondo (la base nominal).

El valor de repetición que hemos analizado en este apartado es más productivo que el locativo. En los dos valores se establece la misma relación de locación entre dos puntos, si bien en el valor de repetición el fondo se interpreta sobre el estado resultante de una acción anterior, en el caso de los verbos, o sobre la misma entidad representada en la base nominal, como en los nombres. Tanto en las formaciones nominales como en las verbales se da el mismo significado de repetición y las mismas restricciones en el proceso de formación de palabras, en cuanto que el prefijo *sobre-* selecciona bases nominales o verbales que sean delimitadas (verbos con una culminación lógica y sustantivos contables), de modo que pueda operar una repetición de la base. La relación entre dos puntos en una escala locativa es común para la preposición *sobre* y el prefijo homólogo; incluso el valor de repetición puede rastrearse en expresiones nominales con la preposición *sobre* como *mentira*

sobre mentira. Sin embargo, a diferencia de la preposición, como hemos visto, el prefijo *sobre-* puede incidir de distinto modo sobre la base para crear una réplica y para imponer restricciones, lo cual indica que estamos ante dos unidades distintas y ante construcciones de distinto tipo. Esta diferencia entre la preposición y el prefijo va a ser más radical en las formaciones con valor de intensidad.

3.3. Intensidad

La relación que *sobre-* establece en una escala locativa puede entenderse también en una escala de intensidad no delimitada, en cuanto que la relación ‘por encima de’ puede interpretarse figuradamente como ‘por encima de un grado’; de ahí el significado de ponderación. Con este valor, el prefijo *sobre-* puede unirse a verbos, a nombres y a adjetivos.

En las formaciones verbales, el prefijo *sobre-* selecciona verbos cuyo significado léxico implica una escala de grados en la que puede establecerse una relación de superioridad entre dos puntos, de modo que la palabra prefijada pueda intensificar algún valor. Las bases verbales lexicalizan esta escala de distinta forma, dependiendo de la naturaleza del propio verbo. Una posibilidad es que la escala se construya a partir de una propiedad graduable que se atribuye a un argumento, como ocurre en los verbos *calentar*, *llenar* o *crecer*, los cuales expresan un cambio de estado gradual en la medida en que el argumento paciente se ve afectado según progresa el evento. La mayoría de los verbos que presentan esta característica son deadjetivales, por lo cual la propiedad graduable está ligada a la base adjetival del verbo: así, *calentar la sopa* puede definirse como ‘hacer que la sopa esté más caliente’. Otros verbos no deadjetivales pueden aludir también a una escala de grados definida en alguna dimensión. Por ejemplo, el verbo *crecer* tiene lexicalizado el valor de grande, como se refleja en su significado ‘hacerse más grande’. Según se muestra en distintos trabajos (por ejemplo, Hay y otros, 1999; Fábregas, 2002), estos verbos de cambio gradual, denominados también verbos de realización gradual, pueden ser télicos y atélicos, como se ve en los siguientes ejemplos:

- (9)
- a. El cocinero calentó la sopa {en cinco minutos / durante cinco minutos}.
 - b. Juan llenó la piscina {en dos horas / durante dos horas}.

En la lectura télica, los verbos de (9) se interpretan como una acción que culmina en el espacio de tiempo establecido (en cinco minutos, en dos horas): la sopa pasa a estar caliente, y la piscina, a estar llena. La lectura atélica surge de la naturaleza gradual de la base adjetiva de los verbos, de modo que el paciente presenta un grado mayor de la propiedad expresada en el adjetivo a medida que se desarrolla la acción: en cada fase del periodo de tiempo que se marca, la sopa está más caliente, o la piscina, más llena. Esto indica que el argumento interno es un tema incremental en los términos de Dowty (1991).

En las formaciones verbales con *sobre-*, se establece una relación entre el grado de la escala definido como estándar y un grado que está por encima sin cerrar la escala; de ahí que las formaciones resultantes denoten acciones no delimitadas, como muestra su compatibilidad con modificadores temporales no delimitados (10a, 10b) o la imposibilidad de combinarse con complementos de medida que aluden a un límite (10c, 10d):

(10)

- a. El cocinero sobrecalentó la sopa {durante cinco minutos / *en cinco minutos}.
- b. Juan sobrellenó la piscina {durante dos horas / *en dos horas}.
- c. El cocinero {calentó / *sobrecalentó} la sopa completamente.
- d. Juan {llenó / *sobrellenó} la piscina un metro más.

Las bases verbales pueden lexicalizar también una escala a partir de la cuantificación del sustantivo ligado a la base verbal, como en los verbos *alimentar*, *cargar* o *valorar*. Estos sustantivos son no contables, de modo que la acción del verbo puede darse en distintos grados: por ejemplo, la acción de alimentar supone dar una cantidad no precisa de alimento. Por tanto, el argumento interno de estos verbos se ve afectado según va aumentando la cantidad expresada en el sustantivo asociado léxicamente al verbo. Esta caracterización indica que estos verbos expresan un cambio gradual y el argumento interno es un tema incremental, como los verbos anteriores. Por ello, son verbos que tienen también una doble interpretación aspectual:

(11)

- a. La madre alimentó al bebé {en diez minutos / durante diez minutos}.
- b. El taxista cargó el coche {en diez minutos / durante diez minutos}.

Los ejemplos anteriores expresan un evento télico, en cuanto que la acción llega a un límite con el cambio de estado que experimenta el argumento interno en el espacio de tiempo fijado (en diez minutos): el bebé pasa a estar alimentado, y el coche, a estar cargado. Dado que estos verbos expresan un cambio gradual, en la medida en que el sustantivo ligado al verbo también supone una escala asociada al valor de cantidad, los eventos pueden ser atélicos: durante el espacio de tiempo marcado, el bebé recibe más alimento y el coche tiene más carga, sin que se llegue a un límite.

La prefijación con *sobre-* de estos verbos incide sobre esta escala de cantidad representada en el sustantivo asociado al verbo para expresar una cantidad mayor a la que se considera como normal. Así, en *sobrealimentar al bebé*, se entiende que el bebé recibe más alimento del que corresponde a esa edad, o, en *sobrecargar el coche*, interpretamos que el coche ha recibido una carga mayor a la que se considera normal para ese vehículo. La existencia de una escala lexicalizada en el verbo es determinante en la prefijación con *sobre-*, como

muestra el hecho de que la variante de cambio de ubicación (o de *locatum*) del verbo *cargar* (12a) no sea posible en este proceso de prefijación (12b):

(12)

- a. El taxista cargó las maletas en el coche.
- b. *El taxista sobrecargó las maletas en el coche.

En esta variante, el verbo *cargar* no incorpora una escala y, por ello, no es posible graduar el estado resultante (las maletas no pueden estar más o menos cargadas), como ocurría con la variante de cambio de estado o de locación. La única posibilidad de graduar el evento de (12a) es mediante la cuantificación del argumento interno, el que representa el objeto desplazado: *cargar {muchas / pocas} maletas en el coche*.

Otra posibilidad de lexicalizar una escala en el verbo está representada por los verbos de movimiento orientado, los cuales implican una trayectoria escalar, como *elevantar* y *alzar*. En estos casos, el paciente experimenta el cambio de lugar que se realiza en una trayectoria vertical en distintos grados, de ahí que estos verbos sean no delimitados, salvo que lleven complementos de medida que puedan acotarlos (*elevantar el nivel del agua un metro*). El verbo prefijado con *sobre-* indica la misma acción que la base verbal, pero marcando un grado superior en la escala asociada a la trayectoria. Así, *sobreelevantar* y *sobrealzar* implican que la entidad expresada en el argumento interno ha sido desplazada por encima del nivel considerado normal.

El prefijo *sobre-* puede unirse también a verbos que no denotan un cambio de estado, sino que expresan un proceso (*sobreactuar*, *sobreestimar*, *sobreexcitar*, *sobrevalorar*) o, en menor medida, un estado (*sobreabundar*, *sobreexceder*). En los dos casos, son verbos no delimitados que progresan o se mantienen en el tiempo, de modo que en cualquier momento de la secuencia temporal es verdad que han tenido lugar. Así, los verbos de progreso representan eventos homogéneos y se pueden dar en distintos grados. Las formas verbales prefijadas con *sobre-* establecen una relación entre el grado de la acción considerado como estándar y un grado superior. Por ejemplo, verbos como *sobreactuar* o *sobreestimar* reciben la lectura de ‘actuar de una forma exagerada’ y ‘estimar a alguien por encima de lo que merece’, respectivamente. Los verbos estativos que admiten la prefijación con *sobre-* expresan de forma inherente una cuantificación, como refleja su significado: “Haber o existir en gran número o en gran cantidad” para *abundar* (DLE) y “Dicho de una persona o de una cosa: Ser más grande o aventajada que otra” (DLE) para *exceder*. Por tanto, estos verbos implican una escala de grados. La formación con *sobre-* expresa un grado superior al que marca la base verbal, de modo que se consigue un significado intensificado: *sobreabundar* = ‘abundar mucho’, *sobreexceder* = ‘exceder en mucho’.

En las formaciones verbales comentadas, el prefijo *sobre-* no altera la estructura argumental de la base, dado que no es necesario un complemento adicional para establecer

la relación entre dos puntos en una escala, como ocurría en las formaciones locativas. El significado intensivo de las formas verbales con *sobre-* se interpreta como un evento que excede un valor, considerado como modelo o norma, en una determinada dimensión. La comparación entre el evento intensificado y el evento denotado en la base se produce en una escala que está lexicalizada en la base verbal como propiedad de un adjetivo (*sobrecalentar*), como cuantificación del sustantivo ligado a la base verbal (*sobrealimentar*), como trayectoria (*sobreelevar*) o como proceso o estado graduable (*sobreactuar*, *sobreabundar*).

En las formaciones nominales con *sobre-* con valor intensivo, se incluyen fundamentalmente nombres deverbales, que son el resultado de dos procesos de formación distintos. Por un lado, encontramos nominalizaciones de verbos prefijados con *sobre-* que se definen con la paráfrasis general ‘acción de V’: *sobreexposición*, *sobrecalentamiento*, *sobreexplotación*. Por otro, la prefijación con *sobre-* de nombres deverbales que se interpretan con el valor de intensidad que tratamos ‘N en exceso, excesivo’: *sobrecontratación*, *sobreventa*, *sobreexcitación*. Son estas últimas formaciones las que podemos considerar como nombres prefijados con *sobre-*. Junto con la selección de nombres deverbales, *sobre-* selecciona nombres simples, como en *sobredosis*, *sobrepeso* o *sobreesfuerzo*. Las bases nominales de estas formaciones son nombres discontinuos, susceptibles de medirse en una escala de cantidad mediante la cuantificación. Las formaciones con el prefijo *sobre-* indican una cantidad mayor del valor establecido como norma. De este modo, se establece en la escala una relación entre la cantidad fijada como estándar y la cantidad superior que denota el sustantivo prefijado⁴. A diferencia de los dos grupos anteriores, el prefijo *sobre-* puede seleccionar también adjetivos (*sobreagudo*, *sobrehumano*, *sobrebarato*), aunque no es un proceso muy productivo⁵. Los adjetivos seleccionados son calificativos y denotan propiedades graduables, de ahí que sea posible construir una escala de intensidad en la que incide el prefijo *sobre-*. En este sentido, las formaciones prefijadas indican un grado superior al que se considera como estándar: *sobreagudo* = “se aplica a los sonidos más agudos de la escala o de un instrumento”, según el DUE (Moliner, 2007 [1966-1967]).

Como hemos visto, en las formaciones que expresan intensidad, el prefijo *sobre-* selecciona bases verbales, nominales y adjetivales no delimitadas. En las tres categorías, es posible establecer una escala de intensidad en la que la formación con *sobre-* denota un punto superior al que se fija como estándar. Por ello, estas palabras prefijadas denotan la misma acción, situación, entidad o propiedad que la denotada en la base, pero en un grado

4 En las definiciones de estos sustantivos, la relación entre el estándar y el punto superior queda marcada con distintas paráfrasis: *sobrecoste* “coste superior al establecido, al previsto, etc.” (Moliner, 2007 [1996-1967]); *sobreventa* “venta anticipada por encima de las disponibilidades” (DLE).

5 No obstante, es posible citar algunos neologismos contruidos sobre participios adjetivales (*sobreequipado*, *sobrecualificado*, *sobreexplotado*), ligados a verbos también prefijados con *sobre-*.

superior. El prefijo que actúa en las formaciones que expresan intensidad es distinto de la preposición *sobre-*, no solo por el significado de intensidad que no se da en la preposición, sino también por la distinta subcategorización, pues la preposición no se une a adjetivos. A diferencia de los valores de locación y de repetición, el prefijo *sobre-* intensivo es más productivo y se acerca a otros prefijos de intensidad como *re-* o *super-*. Como estos prefijos, *sobre-* actúa como un operador con distinto alcance, en este caso aplicado a escalas lexicalizadas en la base.

4. Conclusiones

El prefijo *sobre-* mantiene la misma relación locativa que la preposición homónima: una relación establecida entre dos puntos, uno de los cuales indica una posición superior con respecto al otro. A partir de este significado locativo, el prefijo origina formaciones con significados de repetición y de intensidad, en las que la idea de locación comienza a estar menos definida, aunque se mantenga la relación entre dos puntos. En los tres significados, el prefijo actúa en escalas asociadas a distintas dimensiones, pero con una misma función: la de indicar una posición superior. Este comportamiento se da en las tres categorías gramaticales que selecciona el prefijo: verbos, nombres y adjetivos. Asimismo, el prefijo exige las mismas restricciones a las bases con independencia de su categoría gramatical. Las características descritas de este proceso de prefijación nos llevan a pensar que estamos ante un mismo prefijo que da lugar a formaciones que expresan significados distintos, determinados por las bases.

Concretamente, como hemos mostrado, las bases lexicalizan de distinto modo escalas en las que el prefijo incide. En las formaciones con un significado locativo (*sobrevolar*, *sobreático*), la escala se establece entre un punto que fija el fondo y otro (la figura) que se localiza a partir del primero. Esta relación locativa exige que los verbos sean transitivos o que tengan un complemento preposicional que establezca el fondo. En los sustantivos prefijados, los dos puntos de la escala locativa se interpretan a partir de la base y de la propia formación nominal.

Las palabras con *sobre-* con valor de repetición expresan también una relación locativa, pero añaden un significado de réplica, de modo que los dos puntos de la escala se establecen entre un argumento del verbo y el estado resultante de una acción anterior, en el caso de los verbos, y entre el nombre base y la propia formación nominal, en los nombres prefijados. Para que sea posible este significado de repetición, es necesario que las bases sean delimitadas. Las formaciones que expresan intensidad, por el contrario, están construidas a partir de bases no delimitadas que lexicalizan escalas de intensidad de distinto tipo, de modo que el prefijo *sobre-* actúa en estas escalas para indicar un grado superior al que se considera como norma o estándar.

La aparente polisemia del prefijo *sobre-* puede explicarse, por tanto, a partir de las características sintáctico-semánticas de las bases. El prefijo presenta un significado general que define a todas las formaciones con independencia de la categoría gramatical.

5. Bibliografía citada

ALEMANY BOLUFER, José, 1920: *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de sufijos empleados en una y otra*, Madrid: Librería de Victoriano Suárez.

CABEZAS HOLGADO, Emilio, 2015: *La preposición I*, Madrid: Arco Libros.

DOWTY, David, 1991: "Thematic Proto-Roles and Argument Structure", *Language* 67 (3), 547-619.

FÁBREGAS, Antonio, 2002: "Los verbos de realización gradual: estructura léxica", *Revista Española de Lingüística* 32 (2), 475-506.

FÁBREGAS, Antonio, 2010: "On Spanish prepositional prefixes and the cartography of prepositions", *Catalan journal of linguistics* 9, 55-77.

GRÀCIA, Luïsa, y Miren AZKARATE, 2000: "Prefixation and the Head/Complement Parameter" en Wolfgang DRESSLER, Oskar PFEIFFER, Markus PÖCHTRAGER y John RENNISON (eds.): *Morphological Analysis in Comparison*, Amsterdam: John Benjamins, 61-73.

HAY, Jennifer, Christopher KENNEDY y Beth LEVIN, 1999: "Scalar Structure Underlies Telicity in 'Degree Achievements'" en Tanya MATTHEWS y Devon STROLOVITCH (eds.): *Proceedings of SALT 9*, 127-144.

HORNO CHÉLIZ, M.^a del Carmen, 2002: *Lo que la preposición esconde. Estudio sobre la argumentalidad preposicional en el predicado verbal*, Zaragoza: Pressas universitarias de Zaragoza.

KAGAN, Olga, 2013: "Scalarity in the domain of verbal prefixes", *Natural Language and Linguistic Theory* 31, 483-516.

KORNFELD, Laura, 2009: "IE, Romance: Spanish" en Rochelle LIEBER y Pavol ŠTEKAUER (eds.): *The Oxford Handbook of Compounding*, Nueva York: Oxford University Press, 436-452.

MARQUETA GRACIA, Bárbara, 2018: "Prefijos preposicionales y compuestos con preposiciones: dos fenómenos independientes", *Lingüística en la red* [<http://www.linred.com>].

MARTÍN GARCÍA, Josefa, 1998: *La morfología léxico-conceptual: las palabras derivadas con re-*, Madrid: UAM Ediciones.

MARTÍN GARCÍA, Josefa, 2020: “De la sintaxis a la morfología: prefijos y preposiciones” en María MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS (ed.): *Entre la morfología, la sintaxis y la semántica: límites e intersecciones*, Valencia: Tirant lo Blanch, 97-118.

MOLINER, María, 2007 [1966-1967]: *Diccionario de uso del español* [DUE], Madrid: Gredos.

MOYNA, María Irene, 2011: *Compound Words in Spanish*, Amsterdam: John Benjamins.

PUJOL PAYET, Isabel, 2018: “Prefijos y preposiciones: dimensión histórica de *contra-*”, *Estudios de Lingüística del Español* 39, 55-80.

RAINER, Franz, y Soledad VARELA, 1992: “Compounding in Spanish”, *Rivista di Linguistica* 4, 117-142.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA [ASALE], 2009: *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA [ASALE], 2014: *Diccionario de la lengua española* [DLE], 23.^a edición, Madrid: Espasa.

TALMY, Leonard, 1975: “Semantics and syntax of motion” en John KIMBALL (ed.): *Syntax and Semantics* 4, New York: Academic Press, 181-238.

VAL ÁLVARO, José F., 1999: “La composición” en Ignacio BOSQUE y Violeta DEMONTE (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 4757-4841.

VARELA, Soledad, y Josefa MARTÍN GARCÍA, 1999: “La prefijación” en Ignacio BOSQUE y Violeta DEMONTE (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, 4993-5040.